

# EL HERALDO DEL ATLÁNTICO

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

### Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

#### EDITORIAL

## LAS GESTIONES DEL GOBIERNO LOCAL fueron de la aprobación del Ejecutivo

#### CON TAL MOTIVO EL PROBLEMA DEL AGUA ESTA RESUELTO

Desde el principio lo hemos venido diciendo, que los problemas de más trascendencia a la Municipalidad actual debía poner su debida atención eran: Cañería para dotar a Limón de agua abundante, reorganizar debidamente el servicio de la higiene pública, y reparar las calles cuyo estado es lamentable. Nos parece que a estas horas algo se ha hecho en tal sentido. El viaje de los Srs. municipales José Hernández Sánchez, don Zenón Bonilla C. y don Eladio Fonseca V. a la capital, el lunes 16 del corriente tuvo por origen hablar con el señor Presidente de la República, acerca de que los autorizara para conseguir con don Teodoro Alonso Rodríguez el empréstito de 70 mil colones de que tanto se había hablado, y el señor Presidente manifestó a dichos señores, que todo lo que se relacionara con el buen servicio público de Limón, de parte del Gobierno tendría su más decidida aprobación, y más en este caso, tratándose de la cañería.

Presente en aquella reunión de los municipales limonenses y el señor Presidente de la República estuvieron el señor Ministro de Gobernación, don Luis Matamoros, Director de Obras Públicas, don Gerardo Lara Avellán, Gobernador de esta Provincia, y el Doctor Alfredo Skinner Klee. El señor Matamoros aprobó la conducta de la Municipalidad con respecto a sus propósitos de calles y cañerías, aconsejando la instalación de tanques de hierro en vez de los de concreto.

Por lo que se ve, pues, no es como dicen en sus crónicas sediciosas de la prensa capitolina los escritores de oficio, que han resultado del círculo, que por dicha no domina en la actual Administración local de este puerto.

La higiene ha sido mejorada con la llegada del Doctor Miguel Angel Velázquez y del nuevo personal.

Para el arreglo de las calles, ya estubo aquí en días pasados un competente especialista en esta clase de trabajos, cuyo informe publicaremos próximamente.

Para los estudios de la cañería de Río Blanco y Banano, está para llegar un notable mecánico hidráulico americano, contratado al efecto, y por otro lado se está llevando a cabo un gran trabajo en este último lugar, para la instalación de la bomba y Caldera nuevas, y así quitarse de encima a la Compañía, a quien se le está pagando cien colones diarios por el servicio de una máquina. Todas estas mejoras que proyecta y lleva a cabo el nuevo Municipio, con honradez e inteligencia, es a lo que los señores del círculo que no domina en la actual administración local, llama "desafueros, torpezas y desastres económicos. Seguiremos"

## CARO Y GERVANTES

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª

Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseo. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMÓN, COSTA RICA, A. C.

## HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY. Propietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

## ¡ATENCIÓN! -- ¡ATENCIÓN!

A MI ANTIGUA CLIENTELA

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela de esta ciudad y de la línea, que he abierto nuevamente en este puerto un almacén de géneros de todas clases, situado en el local que ocupó hace poco el almacén "La Mascota" de R. E. Smyth y Ca., casa de don E. Lamica, donde me pongo a la disposición de todos con los precios más bajos del mercado.

Está para llegar un gran surtido de novedades de Europa y Estados Unidos, que ofrezco a precios sin competencia.

Limón, Costa Rica, A. C.

SALOMON ESNA.

## LABOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN

### ACTAS APROBADAS

Sesión ordinaria número 13 celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón a las siete y media de la noche del siete de Marzo de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios don José Hernández Sánchez, don Carlos Johanning, don Zenón Bonilla y del suplente don Pedro Arrieta, bajo la presidencia del primero. Asistió también el señor Gobernador.

Artículo 1.—Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada y se firmó.

Artículo 2.—Por unanimidad de votos y definitivamente se acordó: autorizar al señor Gobernador de esta Provincia, para que lleve a cabo el empréstito hasta diez y seis mil colones (C16.000) que ofrece el Doctor don Bartolomé Marichal, dándole amplias facultades en cuanto a condiciones; y autorizarlo del mismo modo para que firme con dicho señor la escritura respectiva a nombre de la Municipalidad.

Artículo 3.—No habiendo podido efectuar el Regidor don José Hernández Sánchez la comisión que le había encargado este Municipio para que firmara la escritura del empréstito de setenta mil colones (C 70.000.00) con el señor Teodoro Alonso Rodríguez, por unanimidad de votos y definitivamente se acuerda: autorizar nuevamente al señor Gobernador de esta Provincia para que lleve a término la misma comisión, y ofrezca en garantía de dicho empréstito las rentas de Licores que suman a C 56.000.00, según informaron los comisionados para dictaminar qué entradas debían afectarse como garantías del empréstito.

Artículo 4.—Fueron aprobadas las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales durante la semana del 28 de Febrero al 6 de Marzo del corriente año.

Artículo 5.—Se acordó de conformidad: tomar quinientos colones (C 500.00) que ofrece don Alonso Campos al interés del 1 por ciento mensual pagadero cada trimestre y a un año de plazo.

Artículo 6.—A proposición del Regidor don José Hernández Sánchez se acordó: Crear la plaza de Guarda del Tanque con la dotación mensual de veinticinco colones (C 25.00), y nombrar para que desempeñe ese cargo a don José Matías Salazar.

Artículo 7.—Se acordó: autorizar al señor Contador Municipal para que provea de capas ahuladas y cueras a los cinco Inspectores que hacen el servicio de Higiene de esta ciudad.

Artículo 8.—Se le dió lectura al informe rendido por la comisión encargada de la calificación de los establecimientos sujetos a impuesto Municipal, de los Distritos primero y segundo de este Cantón.

Puesto a discusión por unanimidad de votos y definitivamente se acordó aprobar el referido informe, y pagar a don Daniel I. Herrera la suma de doscientos cincuenta colones (C 250.00) por sus honorarios como miembro de dicha comisión, y porque haga un inventario detallado de todas las existencias de la Municipalidad.

Artículo 9.—Se leyó una carta de don J. C. Wilkie Dawson, en que solicita la plaza de Veterinario Municipal, creada recientemente por esta Corporación, comprometiéndose entregar en breve los documentos que lo acreditan como tal.

Se acordó: nombrar al señor Dawson Veterinario Municipal, reconociéndole la dotación que se ha asignado, una vez que presente los documentos a que hace mención en su solicitud.

Artículo 10.—Se acordó: comisionar al señor Inspector de Rentas para que haga la calificación de las casas que hacen negocio de retroventa y que según informe dado por el señor Contador Municipal, pueden calificarse en tres categorías: de la. de 2a. y de 3a. clase, pagando estas, 75, 50 y 30 colones respectivamente.

Artículo 11.—Se acordó: nombrar a la casa de R. E. Smith y Ca. Agentes de la Municipalidad en el despacho de las mercaderías que para ella vengan o estén en bodega.

Artículo 12.—Vista la cuenta que pasa don Raúl Martineau por estudio de la colocación de la nueva caldera y de la bomba de la cañería de Limón, se acuerda: conocer de esa cuenta en la próxima sesión.

Artículo 13.—Se leyó una petición de don William Scarlett en que ruega se le exima de pagar tres trimestres más la multa que en la Contaduría Municipal le advirtieron que debía cancelar para concederle la patente de panadería que solicita, alegando que hace muchos meses no se dedica a ese negocio, lo que puede comprobar con el testimonio de varias personas.

Se acordó: acceder a lo solicitado.

Artículo 14.—El señor Gobernador informó, que habiendo recibido una carta del señor Constantino Albertazzi, en la que este señor denuncia a la Compañía del Ferrocarril está construyendo un muro en Río Banano para defensa de sus intereses y en perjuicio de las obras municipales de igual índole que se están llevando a cabo en ese lugar, envió una nota al señor Administrador de la United Fruit Co., manifestándole que debía dar sus órdenes para suspender sus trabajos por no tener derecho en virtud de ser una propiedad nacional y no haber solicitado para ello, el permiso del Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta los perjuicios que se estaban ocasionando a la Planta en Bervelly.

El señor Ingeniero Municipal expuso, que habiendo recibido orden del señor Gobernador de visitar ese lugar para que informara, notó que efectivamente era perjudicial a los trabajos de la Bomba la construcción del muro en referencia.

Se acordó: aprobar la conducta del señor Gobernador.

Artículo 15.—Visto el escrito presentado por el Superintendente del departamento de mercaderías de la United Fruit Co., en que pide se le autorice para establecer un Comisariato de tercer orden en el distrito de La Estrella, y se le extiende la respectiva patente desde el primero de Marzo corriente, se acordó: que pase al señor Inspector de Rentas para que informe.

Artículo 16.—Se acordó: sacar a remate un puesto de aguardentería y otro de vinatería en La Estrella; asimismo los que no fueron rematados el año pasado: una de vinatería en 12 Millas y dos en Estrada.

Artículo 17.—Se le dió lectura a un escrito de don Pedro E. Vivas, en que manifiesta, que con los procedimientos de la Municipalidad comisionando al señor Gobernador para levantar una información y averiguar la certeza de las faltas que según el Inspector señor Mena ha tenido en el cumplimiento de su contrato de basuras, no se ajustan ni al contrato mismo ni a la ley que regula el castigo por faltas (incisos Q y R. del artículo lo. del contrato) apela de ellas para ante el Superior, y pide en consecuencia que la Municipalidad se sirva ordenar que se remi-

tan los antecedentes de este asunto al señor Ministro de Gobernación.

El Regidor señor Hernández Sánchez dijo: quiero que el Secretario tome nota de mis palabras en este asunto: ha habido una mala inteligencia del contratista de basuras al creer o suponer que la información que se ha mandado levantar por medio del señor Gobernador, es contraria al contrato. La Municipalidad, por vía de investigación especial, e independientemente del Jefe de Sanidad desea conocer si realmente se cumplen tales compromisos. Esta disposición está dentro de sus facultades, sin que implique violación del contrato. Una vez recibida la información del caso, la Municipalidad verá lo que estime conveniente resolver; y mientras no haya una resolución definitiva, el recurso de apelación es prematuro.

Se acordó: denegar ese recurso y aprobar las disposiciones citadas.

Artículo 18. En vista de que las bestias causan muchos daños a las plantas del Parque de esta ciudad por descuido o negligencia de sus dueños, el señor Gobernador hizo moción por que se remataran al mejor postor las bestias que sean recogidas en ese lugar; y se solicitó del Poder Ejecutivo la aprobación de este acuerdo.

El Regidor Bonilla expuso, que estaba de acuerdo en esta moción, y que pedía se hiciera constar que la presente resolución tenía su origen en virtud de que el contratista de basuras no cumplía con sus obligaciones mandando a recoger los animales que vagan por las calles, como se lo exigía una de las cláusulas del contrato. Fue aprobada la moción del señor Bonilla.

Artículo 19.—Se leyó una solicitud de la señora Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paúl, en que propone a esta Corporación que sean entregados a esa Institución los 600 colones que hay presupuestados para atender a las pobres menesterosas por mensualidades de 50 colones. Se acordó de conformidad mandarle 50 colones, principiando del 10. de Marzo corriente.

Siendo las diez de la noche se cerró la sesión.

J. Hernández Sánchez,  
Lesmes Sáurez S.,  
Secretario

Cumplase,  
R. Eduarte Sandoval,  
Gobernador.  
Limón, Marzo 12 de 1914.

SESION No. 14 ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las siete y media de la noche del once de marzo de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios don José Hernández Sánchez, don Carlos Johanning, don Eladio Fonseca V., don Zenón Bonilla y del suplente don Pedro Arrieta, bajo la presidencia del primero. Asistió también el Gobernador interino don Rafael Eduarte Sandoval.

Artículo 10.—Leída el acta de la sesión ordinaria anterior, fue aprobada y se firmó.

Artículo 20.—Se le dió lectura a una nota del señor Gobernador, por la que transcribe una comunicación que recibió del señor Administrador de The United Fruit Co., en la que éste hace saber, que la Comisión del Istmo de Panamá, en contestación a la solicitud hecha por los miembros de esta Municipalidad, advierte que no tiene tanques ni de 200.000 ni de 100.000 galones de capacidad; que el más grande es de 3.000, el cual está en el depósito de Mr. Hope.

Se mandó archivar.

Artículo 30.—Vista la renuncia que presenta D. Jorge Martín, del cargo de Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos, dadas las múltiples ocupaciones

que le procura el puesto de Apuntador Municipal que actualmente desempeña, a moción del Regidor señor Fonseca se acordó: no aceptarle la renuncia y nombrar para que le ayude en sus obligaciones a don Roberto Sancho, con la dotación mensual de cien colones.

Artículo 40.—Se acordó: autorizar el gasto de materiales y unas herramientas que solicita el maquinista de la bomba de Río Banano, don Lucas Alvarado h. por conducto del señor Apuntador Municipal.

Artículo 50.—Pide don Abraham R. Méndez, se ordene una nueva investigación de su negocio de platería y cheques sobre Jamaica, al cual se le ha dejado el mismo impuesto anterior de C75-00, es decir, al igual de otros que se han calificado de "casas bancarias".

Se acordó: que pase a la misma comisión calificadora para que informe.

Artículo 60.—Se leyó un escrito de don Federico Golcher, en que pide revocatoria del acuerdo consignado en el artículo 10 del acta de la sesión ordinaria del 21 de noviembre de 1913, por el cual se dio en arrendamiento a don Enrique Zedón, por el término de un año, la avenida comprendida en las calles segunda y quinta; alegando que el Municipio no está en posesión de dicha avenida, y haberle sido arrendados a él esos terrenos, por su propietario doctor don Pánfilo Valverde.

Se acuerda: que informen el ingeniero y el señor Apoderado Municipal.

Artículo 70.—Se le dió lectura a un escrito que presentó don Alejo Jiménez Gargallo, protestando de los abusos y atropellos que a diario comete con los trabajadores el encargado general de las obras que se ejecutan en Río Banano.

Como los hechos denunciados revisten suma gravedad, el Regidor señor Fonseca propuso se nombrara una comisión integrada por los señores don Jorge Martín y don Luis Arturo Restrepo, a fin de que procedieran a levantar información y den cuenta en la próxima sesión ordinaria.

Fue aprobada esta proposición por unanimidad de votos y definitivamente.

Artículo 80.—Se acordó de conformidad: conceder permiso por varios días, con goce de la tercera parte de su sueldo al Alguacil del Rastro señor Rodríguez, en consideración a su quebrantada salud.

Artículo 90.—El Regidor señor Bonilla hizo moción porque el señor Contador Municipal presentara semanalmente un informe de los pasajes de Ferrocarril que extiende a los empleados con el objeto de saber que suma se invierte en ellos.

Artículo 10.—Se leyó un informe que presentó el médico

veterinario don J. C. Wilkie Dawson, en que da cuenta de su visita al Rastro y de las reses que han sido examinadas y sometidas a un tratamiento.

Aprobado el informe, el Regidor señor Fonseca manifestó que no habiendo sido nombrado en propiedad a la persona que ocupa la plaza de Veterinario Municipal, hacía moción para que se nombrara para ese cargo al doctor don Pedro Muñoz H.

Se acordó: aplazar la discusión de este asunto para la próxima sesión.

Artículo 11.—A moción del Regidor señor Fonseca se acordó convocar a todos los empleados municipales a una reunión que se efectuará en la Secretaría, el viernes próximo 13 del corriente a las siete y media de la noche, con el objeto de tratar de asuntos de suma importancia, relacionados con la reglamentación del personal que integra la administración local.

Artículo 12.—Propuso el Regidor don Zenón Bonilla, se aumentara el sueldo del Secretario de Higiene, a ciento veinticinco colones.

Manifestáronse en contra de esta proposición los Regidores Johanning y Arrieta.

Fue aprobada por mayoría.

Artículo 13.—El Regidor Fonseca expuso, que a efecto de hacer algo en beneficio de la salubridad pública, mocionaba en el sentido de que se modificara el párrafo segundo del artículo 10 del Reglamento para Construcciones urbanas en la siguiente forma:

Queda terminantemente prohibido el uso de las canales o caños para recoger las aguas pluviales en todo edificio que se construya.

Artículo transitorio.—En el término de quince días a contar desde la fecha en que sea aprobada esta reforma por el Poder Ejecutivo, el Ingeniero Municipal ordenará a los propietarios quitar las canales que se encuentran en mal estado, penando a los contraventores de esta disposición con un aumento progresivo de veinte céntimos por metro lineal el primer trimestre, cuarenta céntimos el segundo, y sesenta céntimos el tercero.

Serán permitidas las canales que no se hayan deteriorado, o aquellas que tengan conexión con estanques o depósitos de agua para el servicio de las casas.

Puesta a votación, fue aprobada por unanimidad y definitivamente.

Siendo las nueve de la noche, se cerró la sesión.

J. Hernández Sánchez,  
Lesmes Sáurez,  
Secretario.

Cumplase,  
R. Eduarte Sandoval,  
Gobernador.

## REMEDIUM DE HIMROD

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.

P. O BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



TOPICOS DEL DIA

CASOS y COSAS

Turistas de Heredia

En la tarde del 16 del corriente llegó a esta ciudad un tren especial conduciendo turistas de la ciudad de Heredia, los cuales fueron muy bien recibidos por los limonenses.

También se dice que mañana 24 llegará otro tren con turistas de la muy noble y valiente ciudad de Alajuela, los cuales serán también igualmente recibidos por los limonenses.

Magnífico proyecto

Don José Madriz tiene en mira un magnífico proyecto: celebrar oficialmente, la colocación de la primera piedra para la estatua de Colón en este puerto, el día 12 de octubre de este año. Ojalá los limonenses contribuyan a tan loable propósito.

Pobre Martineu

El Municipio, en sesión del sábado 16 del corriente, acordó pagar a dicho señor ₡ 25.00 en vez de ₡ 100.00.

La información de Jiménez Albertazzi se complica

Después de oída la declaración de los testigos que en su mayoría son con el señor Albertazzi, la Corporación, que no quiere hecharse encima muertos de nadie, pues está interesada en dar cuanto antes agua a Limón, para mejor resolver, dispuso que dicha información pasara al señor Agente Fiscal de la Provincia.

El Ingeniero Municipal informa de una manera concienzuda

El informe del señor Ingeniero Municipal, señor José María Fernández Morúa, leído en la sesión del 16 del corriente, fue muy tomado en cuenta, dada la escrupulosidad con que fué desarrollado.

Los empleados municipales sin distinción, deben asistir a cualquier incendio bajo pena de destitución

Así dijo el Regidor Fonseca V., en la sesión celebrada el 16 del corriente, que a la hora de un siniestro el empleado municipal que no estuviera presente para ayudar a los damnificados, sería destituido inmediatamente de su puesto.

Muy bien, Regidor!!! Ya lo saben, pues, los dormilones!!!

Riña entre empleados Municipales

Por asuntos del servicio riñeron, en la mañana del 17 del corriente, en los trabajos de Río Banano, los señores Lucas Alvarado hijo, y don C. Albertazzi, este último, con los dientes, parece que arrancó un dedo al primero.

Llevados a la Agencia de Policía y examinado el herido, el Médico dictaminó diez días para sanar.

Ojalá las cosas se arreglen satisfactoriamente.

El nuevo kiosko

Pronto estará construido el nuevo kiosko en nuestro bello Parque Vargas, pues ya el viejo ha sido derribado por don Manuel Ulyet por orden del Municipio, razón por la cual las retretas se efectuarán al rededor de una de las pilas del mismo jardín.

Teatro Arrasty

Con motivo de estar ya en los trabajos de piso del nuevo coliseo, no dió función el día 19, ni tampoco ayer domingo.

Teatro Colón

Con muy buen éxito dió, en la noche del 18 del corriente, la gran película "El Conde de Montecristo", sacada de la novela escrita por el genial escritor y literato Alejandro Dumas.

La concurrencia fue de lo más selecto.

El incendio del día 13 y la actitud de los empleados municipales. Hubo agua abundante y mucho orden

A las 5 de la mañana del 13 del corriente, al toque de incendio dado por el pito del taller de la N. R. W. Co., y de la policía, todo el mundo púsose en guardia, acudiendo enseguida al lugar del siniestro, que fue la manzana No. 45, lotes 4 y 5, en los cuales había dos casitas de madera viejas, de propiedad del Reverendo padre Pitt, una de ellas, la del lote 4, fue devorada por las llamas y la del lote 5, destruida por los bomberos (empleados municipales), localizando allí el fuego.

La actitud de los empleados municipales, como bomberos, es digna de encomio por los esfuerzos puestos en práctica para localizar el incendio, que al no haberlo hecho así, el resto de la manzana y tal vez las circunvecinas hubieran sido también presas de las llamas. Los regidores municipales Bonilla y Fonseca y el suplente Arrieta, estuvieron presentes ayudando materialmente a localizar el fuego.

La bomba pequeña, fue conducida apenas se declaró el fuego, a la Avenida 4, esquina de don Lucas D. Alvarado, donde levantó vapor a los diez minutos, llegando enseguida agua abundante de la bomba de Río Banano, por el maquinista se le avisó por teléfono.

A pesar de que la policía no intervino en el incendio, como en otras ocasiones, hubo mucho orden en el salvamento de los vecinos, pues tan es así que no se ha registrado un sólo robo.

Nos llamó mucho la atención ver a la hora del siniestro a los antiguos bomberos cruzados de brazos satisfechos con el espectáculo, pues oímos decir a uno que ojalá se quemara todo Limón. Dicha fue también para los vecinos de la manzana incendiada, que la brisa fue poca, sino hasta las casas de don Lucas hubieran peligrado.

Llamamos la atención de los jefes del Cuerpo de Bomberos, para que en lo sucesivo, hagan dos ensayos por mes, y al Municipio para que mande a reparar la bomba grande, que es la que en tales casos presta mejor servicio, porque se puede conectar con el mar.

Tentativa de incendio

En la mañana del 17 del corriente, hubo otra tentativa de incendio en la manzana comprendida entre la Calle 7.a, y la Avenida 6.a, que al no haber sido por que pasó una máquina de la compañía de la N. R. W. Co., que avisó del siniestro, hubiera este causado un gran estrago.

La casa incendiada fué la de Mr. John Belfour.

Las aves pálidas quieren invadir las principales calles

Hemos visto que en la avenida 4.a de esta ciudad, se han instalado dos o tres pajarracos de estos que el vulgo llama mujeres alegres, sin que la policía haya tomado ninguna medida al respecto, haciendo estas lo que gana les da, a vista y paciencia de la señora policía.

Llamamos la atención del señor Comandante Robles acerca de esta irregularidad!

Atención, señora Policía de Higiene

En la población de Estrada hace mucha falta higiene. ¿A quién corresponde esa vigilancia?

Hasta ahora se ha estado haciendo muy defectuosamente por el Agente de Policía de Higiene de Guápiles y Siquirres, señor Carmona, lo cual nos parece una anomalía, ya que aquellos cantones son libres e independientes. Llamamos la atención sobre el particular a la muy honorable Corporación Municipal.

Esta para llegar al país

El Ingeniero Mecánico Hidráulico que nos va a dar una sorpresa en materia de ingeniería. Este profesional americano viene por cuenta de nuestro ilustrado Municipio, el cual fue a Panamá y Colón con ese fin, que la prensa de la capital tachó de insulto a la dirección de obras públicas. Pronto daremos publicidad

también, del informe del señor ingeniero Mr. Green, sobre la mejor manera de hacer las calles de esta ciudad.

Paseo conveniente

El domingo 15 del corriente, se efectuó un paseo a Estrada y Matina el cual resultó muy provechoso, no solo para los que a él asistieron, sino también para la Municipalidad.

A dicho paseo asistieron: don J. Hernández Sánchez, don Raúl Alvarado, don Serafín Aranez y el cronista de este periódico.

En Estrada se avistaron con lo más selecto de aquella población y resolvieron tomar varios acuerdos respecto de higiene, quedando encargado el señor don Miguel Villa H., importante vecino, para hacer un informe semanal.

Luego, constituidos en la población de Matina, y después de algunos acuerdos al respecto, almorzaron en casa de don Ignacio

Salgado, saliendo muy satisfechos para tomar el tren.

Informe

Próximamente publicaremos el informe vertido por el ingeniero americano Mr. C. W. Green, venido de Panamá por cuenta del Municipio para estudiar la mejor manera de hacer las calles de esta población. Así quedarán satisfechos los críticos de la Corporación! Pero lo que si podemos asegurar es que tendremos calles.

Mal servicio de correos

Llamamos la atención de la Administración de Correos, acerca del mal servicio, pues a esta Redacción han llegado a quejarse de que viniendo el correo a las 4 o 5 de la tarde vienen a recibir la correspondencia 24 horas después de ser recibida en la oficina respectiva. Llamamos seriamente la atención de nuestro activo administrador, amigo don Selim.

AVENIDA CENTRAL

Limón, Cost Rica

CENTRO AMERICA

EL FENIX

RODRIGUEZ

BURGES

PROPIETARIOS

Gran Cantina de lujo establecida recientemente en esta ciudad, la mejor en su clase. Cuenta con dependientes activos y cultos, así como con una gran existencia de toda clase de vinos y licores de las mejores marcas conocidas. Unicos inventores del sabroso aperitivo Fenix, especialidad de la casa. En combinación con el establecimiento "La Palma," los domingos y demás días feriados, vende helados, refrescos, confites y tosteles. La sociedad y público limonense deben corresponder con su contingente moral y material a los esfuerzos de los propietarios de "El Fenix" y de "La Palma," ya que son hoy día los establecimientos de moda, pues constantemente son visitados por el turismo nacional y extranjero.

TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado Don ZACARIAS CHEVEZ

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista cont a el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldestein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

NOTAS VARIAS

El Fenix

La inauguración de este nuevo establecimiento, nada ha dejado que desear, el 13 del corriente a las nueve de la noche todo fué allí alegría y gozo, los padrinos, señorita Adriana Calvo y Mr. Chester Donaldson, brindaron por el éxito de dicho establecimiento, digno de figurar en países más civilizados que el nuestro.

La concurrencia fue de lo más chic de nuestra sociedad, pues allí estuvo representado, la banca, las industrias, el comercio, la agricultura, el foro, la ciencia y el periodismo moderno.

Los señores propietarios de "El Fenix", lo mismo que sus dependientes, se portaron a la altura de su deber obsequiando a los concurrentes con todo cuanto había de beber, de tomar y de ver.

Este humilde cronista del Herald no obstante que no estuvo en aquella bonita fiesta, apesar de haberse invitado, se encuentra regocijado con el éxito de la apertura, y desea, hoy como ayer, que el nuevo establecimiento haga mucho negocio y que el pueblo limonense les ayude con su contingente moral y material.

"La España"

Nos comunica el señor don Julián Pagan Palazón, que ha vendido su establecimiento de comercio de esta ciudad denominado "La España", y que oportunamente nos avisará la clase de negocio que proyecta hacer dentro o fuera del país.

También sabemos que nuestro amigo don A. R. Méndez, con motivo de su viaje a Puerto Rico,

ha conferido poder general a don Luis Godinske, quien se entenderá con todos sus negocios en ésta, mientras dure la ausencia del amigo Méndez. Otro tanto parece que ha hecho la señora América Abreu, esposa del señor Méndez.

OTRO NOMBRAMIENTO

La Corporación Municipal en sesión celebrada el sábado 28 de febrero último, y por indicación del señor Gobernador, nombró para maquinista de la bomba de Río Banano, al señor Lucas Alvarado hijo, por creerlo competente para el desempeño de tal cargo. Acertado nos parece tal nombramiento.

Suscribáse Ud. a este periódico

FARMACIA Y DROGUERIA INTERNACIONAL

Establecida en 1895.

Dr. BENJAMIN de CESPEDES

(Sucesor de Virgilio Giorgi)

Ventas al por mayor y al detal.—Constante renovación de drogas, medicinas de patente, perfumería, jabones, instrumentos de cirugía, etc., etc.

Mande sus recetas a esta Farmacia. Hay esmero y prontitud en el despacho.

LIMON, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

LADRILLOS DE CONSTRUCCION

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entenderse con el suscrito en esta ciudad.

JOSE ACUNA G.

UNITED FRUIT COMPANY

Servicio de Vapores de Enero a Junio - 1914 SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Llegadas y Salidas de Puerto Limón

Para New York.—

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES y CALAMARES llegan todos los lunes en la mañana y salen para New York, vía Habana, Cuba, los miércoles a las 7 a. m. Servicio de restaurant "A la carta". Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston.—

Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correspondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegarán a Boston en nueve días.

Para New Orleans.—

A partir del 16 de marzo, los excelentes vapores ATENAS, TURRIALBA y ABANGAREZ harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los domingos en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón, los lunes a las 9 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Centro América.—

El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias, Bluefields, Colón y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 24 de febrero, el 10 y 24 de marzo, el 7 y el 21 de abril.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consúl Americano, en San José o Limón, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treinta y uno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Consúl Americano en San José, TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón o a los Sub-agentes Sasso & Pirie, en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asérrimo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparada y designada para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos.

Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMON

LA BOHEMIA

Restaurante Cantina

Hotel

Cafetería Refresquería

José Madriz

BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirijase al Depósito Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

EL SENADOR JONES ATACA EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 17.—Despachos recibidos en la Secretaría de Estado no hacen referencia a la pendiente batalla cerca de Torreón. Informan que los rebeldes han destruido nuevamente la propiedad ferrocarrilera.

Wilson, recomendando la revocación de la ley libre de peaje. Dijo que la encuentra notable por la falta de datos, la escasez de razón y la sublime seguridad del tono. El maestro de escuela está seguro de que los niños le obedecerán. Agrega que lo inspiró la reciente conferencia que tuvo con Carden, q' significa la conclusión de las negociaciones con Inglaterra para la conservación de la Doctrina Monroe, amenazada por la situación mexicana. La revocación de la ley de exención de peaje es el precio q' se paga por la no intervención de las otras potencias en México.

CHURCHILL DICE QUE PASO LA EPOCA DE LOS GRANDES AGORAZADOS

LONDRES, 18.—La insinuación de Churchill de que la época de grandes agorazados ha pasado, ha causado mucha discusión. El Comandante Bellaire hace notar que la revolución de

la guerra naval se debe al desarrollo del torpedo, que ya camina con una velocidad de 29 nudos por una distancia de 1,200 yardas. Lo que significa que el torpedo ya es competidor de los cañones de calibre mayor.

CIENTO CUARENTA Y NUEVE SOLDADOS FUERON PASADOS POR LAS ARMAS LOS HEROES DE LA REVOLUCION

MEXICO, 18.—Los 149 soldados que se amotinaron fueron sacados en pelotones del cuartel de Jofra, alineados al frente del muro y fusilados. Luego los cadáveres se arrojaron a una fosa. Huerta ha dado orden de mantener la más estricta disciplina en las guarniciones, y de ejecutar a los jefes de cualquier motin. La marcha a Veracruz del Ministro de Relaciones, Portillo Rojas, ha motivado rumores de que va a conferenciar con Lind.

En artículo de fondo de "El Diario", dirige fuerte ataque a la política de Wilson, Trasella, dice: Esta determinación es apoderarse de la Baja California, Sonora, parte de Nuevo León y Coahuila. Una columna de 150 hombres bien equipados, con diez automóviles armados, han marchado al mando del General Javier Moure, para tomar parte en la campaña contra los rebeldes en Matamoros.

COMO RESOLVERA BRYAN EL ROMPECABEZAS AMERICANO?

WASHINGTON, 18.—Cómo resolverá Bryan el rompecabezas americano? Se sabe q' la situación de México ha motivado el aplazamiento de la conferencia Panamericana que tiene lugar en Chile en los meses de setiembre o de noviembre. Chile quiere saber si la celebra sin la

participación de México, que tiene derecho de asistir. Ha prometido suspender el reconocimiento de Huerta, pendientes los Estados Unidos de arreglar la situación, extender la invitación significaría el reconocimiento de Huerta. Bryan opina que el problema se solucionará de aquí al otoño.

CARRANZA HA CRUZADO LA MONTAÑA LAS PROPIEDADES DE MADERO HAN SIDO SAQUEADAS

JUAREZ, 18.—Se ha recibido despacho avisando que Carranza ha cruzado la montaña desde Sonora; encuéntrase en el Estado de Chihuahua. Llegará a principios de la semana próxima.

bandidos capitaneados por Manuel Gutiérrez, saquearon las propiedades de Madero y Compañía Limitada, llevando gran cantidad de mercaderías, mataron al guardia americano Oscar Allen. El Cónsul Edwards dice que una fuerza de Villa guardaba Pearson, pero fue retirada antes de efectuarse el saqueo.

VILLA PRINCIPIA A SUFRIR SERIOS REVESES SE ENCUENTRA EN SITUACION PELIGROSISIMA

EL PASO, 18.—La estricta censura impide que salga una sola palabra de Chihuahua. Se supone que los rebeldes han sufrido grave derrota. El último despacho que ha llegado casualmente merced a la clave insospechosa en que fue escrito, dice que Villa tuvo q' pelear desesperadamente contra el ataque de los federales. Las fuerzas de Torreón intentaron colocarse a la retaguardia de los constitucionales.

Avanzaron a paso forzado por el valle del río Florida en dirección de Jiménez, cuando encontraron a los rebeldes al mando del general Tomás Urbina, en Rosario. Los huertistas añaden que tomaron Jiménez, pero los conocedores del país lo dudan. Si fuese cierto, Urbina fue destruido y Villa ya se encuentra entre los fuegos y en situación peligrosísima, no pudiendo recibir puntual refuerzo de las cercanías de Torreón.

PARA NEGOCIOS Y TAMBIEN PARA HABITACION

Se alquilan varios departamentos frente al Mercado Público de esta ciudad, casa propiedad de Rodríguez y Bertheau, manzana 30, lote 8.—Cómodos y baratos. Para informse, la casa de Ramón González C., a cargo de don JOSE ACUNA G.

LICITACION

Gerardo Lara Avellán, Gobernador de la Provincia de Limón, —debidamente autorizado por la Municipalidad del Cantón Central,—y con el término de un mes, contado desde esta fecha, convoca licitadores para ejecutar lo siguiente: Una trocha que habilite provisionalmente el trazado de camino entre Puerto Viejo y Coabre—determinado en el respectivo plano que obra en la oficina del Ingeniero Municipal de Limón—empezando desde donde termina la playa, en una extensión de 8600 metros, ocho mil seiscientos metros, por diez metros de ancho. Esta trocha deberá quedar completamente expedita, limpia de todo árbol, tronco, charrales, etc., en forma que se habilite el paso por ahora, mientras se puede verificar como corresponde la construcción de dicho camino. Se da el término de dos meses, a contar del día en que se firme el Contrato respectivo, para entregar el trabajo. Los pagos se harán por quinzenas y estos no serán mayores del 75 por ciento, (setenta y cinco por ciento), del valor de lo ejecutado, a justa estimación de la Ingeniería Municipal. El Contratista dará un fiador a satisfacción para garantizar cualquier responsabilidad que pueda resultarle por mal cumplimiento. Las ofertas se dirigirán en pliego cerrado al Gobernador de Limón, con una leyenda por fuera de la cubierta, que diga: "LICITACION PARA CONSTRUIR TROCHA en el camino de Puerto Viejo a Coabre." La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga o de rechazarlas todas. Limón, 23 de febrero de 1914. El Gobernador, GERARDO LARA.

RESTAURANT "VICTORIA"

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO. Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los marchantes. Situado a 25 varas del Teatro Anasty, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a., Limón, C. R.

"EL AGUILA DE ORO"

LUIS VANNI L. Establecimiento de abarrotes, vinos y licorés, situado en la Avenida Central, el más surtido de la ciudad. Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc., etc. Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad". Acaban de llegar muchos artículos para Navidad y Año Nuevo.—Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos.—Gran rebaja de precios! LIMON, C. R.

MARCELINO FRANCO Y CO.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez. LIMON, COSTA RICA.

JOSE HERNANDEZ SANCHEZ

PROCURADOR JUDICIAL. Despacha en su oficina, Avenida 4.ª de esta ciudad, casa de don Ramón González. Horas de oficina: De 8 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m. LIMON, COSTA RICA

AL COMERCIO Y SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Hemos nombrado al caballero don Emilio Artavia nuestro Representante en esa capital, con quien deberán entenderse para el pago de las cuentas, así como para cualquier otro trabajo que se relacione en esa con avisos y suscripciones.

EL HERALDO DEL ATLANTICO.

T. GARNIER HNO.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolio y para hacer almidón. LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5.ª

G. BROWN

ESTABLECIDO EN ESTRADA Y MATINA Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

PERMANENTE

BIBLIOGRAFIA

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de Pequeño Larousse Ilustrado, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestro país, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy. Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídale el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

LA LUCHA

PASCUAL PANDOLFI, Propietario.

En este nuevo establecimiento de licores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas. Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.ª

LIMON, C. R.

MONUMENTO A CRISTOBAL COLON

LISTA de las personas que en cada provincia integran los comités de propaganda para la erección del monumento a Cristóbal Colón en nuestro puerto del Atlántico.

Limón Comité Central Presidente, don Enrique Nazari; Vice-Presidente, don Manuel F. Quesada; Secretario, don Octavio García; Prosecretario, don Jorge Martín; Tesorero, don Frank L. Maduro; 1er. Vocal, don Andrés Borzone; 2o Vocal, don Fulgencio Campos.

Cartago Don Juan A. Bonilla, don Marcelino Calderón, don Manuel J. Jiménez, don Félix Mata Valle, don Arturo Volio y don Alberto Pacheco.

San José Don Roberto Brenes Mesén, don Ruperto Sáenz, don Claudio González Rucavado, don Modesto Martínez, don Eduardo Garnier y don Ernesto Martín.

Heredia Don Ramón Matías Quesada, don Carlos Gagini, don Luis Felipe González, don Carlos Lizano U., don Alberto Sáenz y don Luis Dobles Segreda.

Alajuela Don Félix Noriega, don Carlos Calvo Fernández, don Ricardo Castaño, don José Figueroa, don Elías Salazar y don Gonzalo Sánchez Bonilla.

Puntarenas Don Adán Peralta, don Pedro Rosés, don Teodomiro Acuña, don Diego Chamorro, don Héctor Guevara y don A. Boza McKeller.

Guanacaste Don Francisco Faerron, don Rafael Rivera, don José Esquivel, don Francisco Mayorga Rivas, don Manuel Vega y don Alejandro Salazar.

Nota.—A estos comités, pueden enviar sus contribuciones las personas que simpatizan con la idea.

GRAN NOVEDAD

GRAN NOVEDAD

En el Nuevo Mundo de Juan J. León hay vino blanco del Reem a C 24 caja de 12 botellas.—Botella, C 2. Quedan pocas cajas. ¡Acudid!

INTERNATIONAL HOTEL

Gran International Hotel San José, C. R., Centro América Latey refurnished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort. A. TOSI, Proprietor.

GASTRO EN VENEZUELA

Se vende un magnífico y elegante juego de muebles de sala, un fonógrafo marca "VICTOR" de superior calidad con 125 discos dobles, un piano de las mejores marcas, todo a precios de ocasión. También está a la venta medio lote del lote 8 de la manzana 57 del plano oficial de esta ciudad con dos casas en él ubicadas. Para precios y demás pormenores entenderse con FEDERICO RAMIREZ R., Agente Comisionista. Limón, C. R. 4 v.

PEDRO E. VIVAS

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos. Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamicq.

PERMANENTE

Con el fin de atender mejor a los intereses locales y para el mejor servicio público, hemos nombrado Agentes Generales en esta ciudad, con quienes se entenderán de hoy en adelante con referencia al pago de recibos y suscripciones así como con la distribución del periódico, a los señores Salazar Hermanos. La Dirección de EL HERALDO DEL ATLANTICO. Limón, 2 de Marzo de 1914.

EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotes al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida. Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue: De 1a. clase al por mayor: C 38.00. Al detal: C 0.40 libra. 2a. clase, por mayor: C 27.00. Al detal: C 0.30 libra.

Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian. Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América. Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades. JUAN JOSE LEON. Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE. Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

EL GRAN HOTEL

Vicente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado Público.—Limón, Costa Rica.

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado. Se atienden pensionistas.

PRECIOS MODICOS

1914 EL NEW CASH STORE

31 años de establecido Cable Belisario.—Código Lieber.—Apartado No. 113.

Comercio, Agencias, Comisiones y Representaciones. Acepto consignaciones, Casas en Administración o arrendamiento, para todo lo cual cuento con una larga experiencia al respecto. Administro actualmente varias propiedades de diversos dueños.

Se vende el lote número 2 de la manzana 30, situado en la avenida 2.ª la principal, central y más comercial de la ciudad. Compro toda clase de producto del país en general, para la exportación. Soy agente de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, y de la legítima Curarina de Juan Salas Nieto.

TENGO EN VENTA BILLETES DE LOTERIA

Limón, Costa Rica, enero 1.ª de 1914.

B. Ramírez R.

Imprenta Moderna.—San José